

# Carta Minera

Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana

AÑO 1, NÚMERO 2

MÉXICO, FEBRERO DE 2008


**Logramos 9% de aumento en seis secciones** PAG 7

**Los mineros no nos quebramos;  
necesarios, el diálogo y la razón**

PAG 3

**Solidaridad internacional con  
deudos de Pasta de Conchos**

PAG 6



SR. PRESIDENTE  
EN CHIHUAHUA  
SI HAY JUSTICIA  
EN SONORA  
= NO =

Amplio apoyo de sindicatos a  
los mineros frente a la  
Secretaría del Trabajo

**Fructífero el X Foro Nacional, en Cananea**

PAG 11

**Se abre negociación y agenda con la STPS** PAG 4

## No han podido por el camino de la ley; ahora utilizan otras calumnias y felonías

**E**n la Secretaría del Trabajo se está negociando actualmente -de buena fe de parte de nuestro Sindicato y siempre dentro de la ley- la solución global, integral, al conflicto minero, que ya dura casi dos años. Mientras este destrabamiento ocurre en ese ámbito, afuera se dan noticias que insisten en la persecución penal contra nuestro secretario general, compañero Napoleón Gómez Urrutia, pero ya no con las acusaciones de antes, que una por una han sido demostradas como falsas y calumniosas, sino con nuevas calumnias y felonías, cobardes, vulgares e irresponsables.

Los inventados desvíos irregulares de fondos del Fideicomiso Minero creado a raíz de la privatización en 1988 y 1989 de las dos empresas cupríferas de Cananea, Sonora, supuestamente por parte de nuestro Sindicato, están plenamente comprobados como calumniosos contra el gremio de los mineros, surgidos de la pretensión del gobierno de Fox para eliminar al principal dirigente minero de la vida sindical y darle así un fuerte golpe al propio Sindicato Minero y al movimiento obrero. Persecución política, que eso es, apoyada por personajes siniestros del empresariado y de la burocracia laboral, como los dueños de Grupo México, a cuya cabeza está Germán Larrea

Mota Velasco, y como Carlos Abascal Carranza y Francisco Salazar Sáenz, ex secretarios del Trabajo en el régimen foxista.

Como ninguna de estas calumnias ha podido ser sostenida en los ámbitos judiciales (se han ido cayendo, una por una las acusaciones, por falta de todo sustento legal) se ve próximo el momento de que el compañero Napoleón Gómez Urrutia sea exonerado de todo cargo y pueda, en consecuencia, regresar a México, a seguir dirigiendo desde su sede a nuestro Sindicato. Entonces, aparecen nuevas calumnias contra el compañero Gómez Urrutia, que son, como las anteriores, absolutamente falsas. Es obvio que las nuevas calumnias proceden de esa alianza perniciosa entre algunos funcionarios laborales y judiciales y miembros del Grupo México.

No quieren que Napoleón retorne a México, eso los llena de temor.

Desde esta tribuna, conminamos a las autoridades federales, que así como están dialogando con nuestros representantes sindicales, procedan a detener cualquier nueva calumnia contra nuestro dirigente. Será la mejor muestra de buena fe que aporten las autoridades federales para llegar a buen arreglo integral del largo conflicto laboral.



### DIRECTORIO

EDICIÓN DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

Director: **Napoleón Gómez Urrutia**

Colaboradores: Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

Editor Responsable: **Julio Pomar**

Redacción: **Antonio Álvarez Jiménez y José Hugo García Salcedo**



### Mitin de trabajadores ante la STPS

# Solidaridad total con la lucha minera

- Fuerte resistencia de obreros contra ataques de gobierno y empresas
- Si nos agreden sin reforma laboral, qué será si se llega a aprobar
- Ni un paso atrás en la autonomía sindical

Las voces se hicieron duras demandas, sentidas exclamaciones y se multiplicaron en resonante y repetido eco: "¡Donde está el minero está el electricista, el telefonista, el universitario...!" "¡Ni un paso atrás en la lucha!" "¡No están solos...!". Y una exigencia unánime: la renuncia del secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón.

Estas fueron sólo algunas frases de los mineros del país y miles de trabajadores solidarios con su causa, en el mitin del pasado 22 de enero frente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el sur de la ciudad de México.

En la mente de mineros, universitarios, electricistas, telefonistas, campesinos, tranviarios, comerciantes en pequeño y obreros aún están presentes los sucesos de la mina de Pasta de Conchos y sus muertos. La nueva agresión represiva y policíaca a nuestros compañeros de Cananea. La persecución política contra nuestro dirigente nacional Napoleón Gómez Urrutia. Las maléficas artimañas de Germán Larrea Mota Velasco y su Grupo México para entorpecer el diálogo y no darle solución al conflicto que

lleva ya dos años.

Así, en esa jornada histórica se refrendó la unidad obrera, la solidaridad, la defensa del derecho de huelga, el apoyo total: "de aquí para adelante ni una lucha aislada más".

A las 11 horas fue la cita. Varios miles de trabajadores nos concentramos en el mitin-plantón de más de dos horas frente a la Secretaría del Trabajo y calles aledañas.

Miedos y temores

Los funcionarios de la dependencia mostraron sus temores al pedir una fuerte vigilancia de fuerzas policíacas, pero los miedos fueron infundados del todo, dado que mineros y organizaciones solidarias, entre las que también se encon-

traban maestros michoacanos, integrantes del Barzón Popular y comerciantes en pequeño, jamás asumimos una sola actitud agresiva sin menoscabo de exponer con vigor nuestras exigencias.

Naturalmente, hablaron en el mitin diversos representantes del Sindicato Nacional de Mineros, quienes recibieron en todo momento el respaldo solidario de los participantes a la convocatoria.

El planteamiento unánime fue la resistencia obrera total contra los intentos de destruir a los sindicatos y las conquistas laborales, tarea en la que, se denunció reiteradamente, se han significado las actuales autoridades de la



Presentes en la megamarcha del 31 de enero

## Los mineros apoyamos la revisión del capítulo agropecuario del TLCAN

**H**ermanados en la lucha común por lograr la independencia alimentaria, que se revise el capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que no se privaticen los energéticos, que se respete puntualmente la autonomía sindical y que no se lleve a cabo la reforma laboral, nuestro Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, participó activamente en la megamarcha pacífica del pasado 31 de enero, que desde diversos puntos de la ciudad de México se concentró en el Zócalo capitalino. Nuestros dirigentes sindicales, representados por el secretario de Asuntos Políticos, Carlos

Pavón Campos, y un numeroso contingente de compañeros mineros de diferentes parte de la República, unimos nuestra voz y apoyo para que se escuchen y se de respuesta a nuestras justas demandas de carácter eminentemente nacionalista. Junto con más de 200 mil campesinos, obreros, electricistas, telefonistas, maestros, empleados y otras organizaciones sociales, establecimos el compromiso de conformar un Consejo Nacional Social y Económico en pro de la revisión del TLCAN para que no sólo beneficie a Estados Unidos y Canadá, sino también a México. Esta alianza es virtualmente inédita en la historia de las luchas populares de las últimas décadas.

STPS, que trastocan su función de conciliar y tutelar los intereses de los trabajadores. Asimismo, fue unánime el repudio a la política neoliberal de los últimos gobiernos y el rechazo absoluto a las reformas laboral, energética y del campo.

### La manta provocadora

Detrás de las rejas de la STPS, sus autoridades instalaron una gran manta de 20 metros de ancho por 15 de largo, con el siguiente texto:

"En esta secretaría no se tramitan asuntos penales".

Este mensaje provocó la indignación de algunos asistentes al mitin quienes se las ingeniaron para jalar y romper desde afuera de la reja dicha manta que, a su vez, cayó al suelo y jaló con singular estrépito la costosa estructura metálica de la que estaba sostenida. La euforia momentánea se sofocó cuando uno de los dirigentes mineros llamó a la calma y a no dejarse arrastrar por las provocaciones.

La respuesta fue el conocido grito minero:

"¡Napoleón no se vende! ¡Napoleón no se va, porque tiene mineros, con mucha dignidad...!".

"¡Se ve, se siente, Urrutia está presente...!".

Y en contra parte, una gran manta colocada en una de las rejas del edificio concretó el sentir de los asistentes:

"Compañero trabajador: sin reforma laboral nos reprimen y golpean, y las fuerzas federales y estatales rompen con la huelga legal de Cananea, qué nos espera a todos con la reforma laboral".

"Ya basta de atropellos"

En los diversos discursos se hizo notar con fuerza la resis-

tencia de más de dos años que han mantenido los mineros ante las agresiones patronales y de la autoridad laboral: "Todos los trabajadores tenemos ahí el ejemplo a seguir", expresó uno de los oradores. "No permitiremos que se atropellen nuestros derechos y nuestras conquistas", resaltó.

Martín Esparza, dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas, uno de los gremios más combativos en este mitin, dijo a los mineros: "No están solos, la lucha de ustedes es una lucha nuestra". A lo cual siguieron proclamas como: "Este apoyo sí se ve", "Que llueva que truene, ya nada nos detiene", "de Este a Oeste, ganaremos esta lucha, cueste lo que cueste".

En tanto, Agustín Rodríguez, líder del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, ofreció el apoyo irrestricto del magisterio universitario y dijo que la manta colocada era una provocación.

Por parte de los mineros hicieron uso de la palabra Mario García de Michoacán; José Barajas Prado y Juan Luis Zúñiga Velázquez, del Sindicato Minero Nacional; así como Martín Lugo, dirigente de la sección 65 de Cananea, en huelga, quien cimbró a los asistentes cuando reclamó enérgicamente la salida de las fuerzas armadas de la mina, al afirmar: "Nosotros no somos delincuentes a los que hay que combatir, somos trabajadores en lucha por nuestros derechos laborales".

Se estableció el compromiso de los oradores de seguir en estrecha relación en el futuro inmediato, en que nuevas expresiones de lucha obrera se van a protagonizar.

Esta fue una jornada obrera ejemplar y de unidad total.

### A dos años de la tragedia minera

# Solidaridad nacional e internacional a las familias de Pasta de Conchos

A dos años de la explosión en la mina de Pasta de Conchos, en la que murieron 65 mineros, organizaciones nacionales y extranjeras tanto políticas como sindicales, sociales y religiosas expresaron su solidaridad a los 615 deudos, al tiempo que demandaron el esclarecimiento puntual de las circunstancias en que ocurrió la tragedia, el rescate de los cadáveres, castigo a los culpables y pago de indemnizaciones por parte de Grupo México. Entre las expresiones de apoyo a los deudos de Pasta de Conchos, están la Federación Sindical Mundial, la Central de Comisiones Obreras de España, todas las Secciones y Fracciones de nuestro sindicato, el Partido de la Revolución Democrática, la Red Todos los Derechos para Todos, Verapaz, Equipo Nacional de Pastoral Laboral y el Centro de Reflexión y Acción Laboral, y el obispo de Saltillo,

Raúl Vera López, quien exigió no dar carpetazo al asunto y dejar de encubrir la tiranía contra la clase obrera.



Pasta de Conchos no se olvida

## **Grupo México en la cerrazón**

# **Se inició el diálogo con la Secretaría del Trabajo**

### **■ Salida de la fuerza pública de Cananea y revisión del expediente de Pasta de Conchos, en la agenda**

**E**l pasado 28 de enero, nuestro sindicato y la Secretaría del Trabajo tuvieron la primera reunión de acercamiento y diálogo para establecer una agenda de trabajo y encontrar soluciones al conflicto minero entre obreros y Grupo México, que lleva ya más de dos años.

Como resultado del diálogo, se acordó una agenda de trabajo con cuatro puntos principales: salida de la fuerza pública de la mina de Cananea; revisión del expediente inconcluso sobre los muertos de Pasta de Conchos; cumplimiento a las normas de seguridad e higiene industriales en las minas, y dar respuesta a las demandas de sindicato y trabajadores en huelga legal en Cananea, Sombrerete y Taxco.

A esta convocatoria, por nuestro sindicato, en representación de nuestro dirigente nacional, Napoleón Gómez

Urrutia, participaron Carlos Pavón, secretario de Asuntos Políticos; José Barajas, secretario Tesorero; Juan Luis Zúñiga Velázquez, primer vocal del Consejo de Vigilancia y Justicia, y los abogados Juan Rivero, Néstor y Carlos de Buen. Por la STPS, su titular Javier Lozano Alarcón, acompañado de dos funcionarios. Ante los sucesos que se registraron durante el mitin-plantón el pasado 22 de enero frente a la Secretaría del Trabajo, los participantes en esta primera reunión acordaron un pacto de "no agresión" y, a través del diálogo y la negociación, resolver las diferencias en el marco de la legalidad.

También se puso de manifiesto la voluntad permanente de nuestra organización para resolver las huelgas, pero Grupo México persiste en su actitud de intolerancia, cerrazón, arrogancia, mentiras y argucias legaloides para no darles solución. Incluso, como un sistema de presión, amenaza con el cierre definitivo de los centros de trabajo.



El mítin frente a la Secretaría del Trabajo fue resguardado por la fuerza pública

## Acuerdo satisfactorio Sindicato-empresas

# Logramos 9 por ciento directo al salario en 3 diferentes contratos

- Se conjuraron las huelgas en Mezcala, Real del Monte y Palaú
- Obtuvimos 3.5 en prestaciones: Seguro de Vida, bonos y primas

Con un aumento de 9 por ciento al salario y 3.5 en prestaciones, empresas y Sindicato Nacional de Mineros finalizaron la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) de las secciones 270 de Mezcala, Guerrero; 3 de Pachuca, Hidalgo, y 259 de Palaú, Coahuila, con lo que quedaron desactivadas las perspectivas de huelga.

La primera revisión se realizó entre la empresa Minera Nucay, del Grupo Luismín y nuestro sindicato, la tarde del 25 de enero pasado. Los 80 compañeros de la sección 270, en asamblea democrática aprobaron los términos de la revisión, basados en el artículo 399 de la Ley Federal del Trabajo, el cual establece las modalidades de la propia revisión entre las partes patronal y obrera.

### 100 por ciento al seguro de vida

Entre otras prestaciones, en Mezcala, nuestros compañeros obtuvieron también un incremento al seguro de vida: de 55 mil a 100 mil pesos por muerte natural, y de 100 mil a 200 mil pesos por muerte en accidente de trabajo. En su conjunto, las prestaciones implicaron un aumento de 10 por ciento respecto de los niveles que mantenían en el CCT previo al revisado.



Acuerdo satisfactorio en Real del Monte

### Real del Monte y Palaú

Con varios días de anticipación al estallamiento de huelga, el pasado 3 de febrero nuestro sindicato y las empresas Compañía Real del Monte y Pachuca, S. A. de C. V., así como Minerales Monclova, S. A. de C. V., Planta Lavadora de Carbón -que forman parte del Grupo Acerero del Norte (GAN), propietario a su vez de Altos Hornos de México de Monclova, Coahuila-, llegaron a acuerdos en la revisión de sus contratos colectivo, en forma satisfactoria para las partes, en beneficio de 360 compañeros. En sendos consensos democráticos, los trabajadores aceptaron el arreglo. El resultado de esta negociación fue posible debido a la atención y solicitud de nuestro líder nacional, Napoleón Gómez Urrutia, quien estuvo en constante comunicación con los dirigentes sindicales tanto nacionales como locales.

En la revisión se obtuvieron, además del aumento directo al salario, incrementos a prestaciones por 3.5 por ciento, entre las que se cuentan el seguro de vida, tanto por muerte natural como por accidente de trabajo, bono de productividad, útiles escolares, becas, vacaciones, prima vacacional, premio de asistencia, prima de antigüedad, ahorro y fomento al deporte.

## Con 9 por ciento de aumento salarial

# Se levantó la huelga en Naica y se desactivaron 2 en Coahuila

- Peñoles pagó 100 por ciento de salarios caídos en Naica

Con la intensa participación de nuestro secretario general, compañero Napoleón Gómez Urrutia, junto con el Comité Ejecutivo Nacional, se lograron aumentos del 9 por ciento a los salarios en tres secciones del Sindicato.

Con esos arreglos, convenidos con la empresa Metmex, del Grupo Peñoles, se levantó la huelga de la mina de Naica, Chihuahua, Sección 30, que llevaba 23 días de duración, y se desactivaron dos más, en las Secciones 64 y 74, de Torreón, Coahuila.

En los tres casos se alcanzó el 9 por ciento ya señalado de aumento al tabulador de salarios, más incrementos en diversas prestaciones, así como el pago de 100 por ciento de salarios caídos en el caso de Naica. En sendos comunicados al compañero Gómez Urrutia y al Comité Ejecutivo Nacional, los secretarios generales de esas secciones, Enrique de la Rosa Serna, de la 30; David Daniel Cossío Ríos, de la 64, y Salvador Cháirez Rosales, de la 74, les expresaron su congratulación y felicitaciones por su intensa actuación, "que hizo posible llegar al positivo resultado obtenido".

## ASÍ OPINAN...

### MÉXICO SA

#### CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

##### Mentiras y amenazas de Larrea ante conflicto minero

Si el consorcio minero más fuerte del país hubiera cumplido la mitad de sus recurrentes amenazas de cerrar en "definitiva" las zonas productivas bajo su explotación y concesionadas por el gobierno federal, no cabe duda que de tiempo atrás Grupo México -el de Pasta de Conchos- se habría declarado en quiebra.

**No ha sido así:** ni cierre "definitivo" de minas y mucho menos quiebra del consorcio. Simplemente, Germán Larrea le agarró el gusto a eso de amenazar a discreción, porque considera que esa es la forma idónea y civilizada para "resolver" los conflictos laborales con sus trabajadores.

**Apenas a comienzos** de diciembre de 2007, Larrea amenazó con "cerrar" Mexicana de Cananea y liquidar a los trabajadores. En junio de 2006 hizo igual anuncio, pero relativo al "cierre definitivo" de La Caridad, y en mayo del mismo año hizo lo propio con el centro productor ubicado en San Martín, en Zacatecas, la mayor mina subterránea del país. A la fecha, sin embargo, ninguno de los tres centros mineros ha cerrado.

**El cuento de Pedro Larrea y el Lobo** no concluyó con los tres casos citados, porque ahora tocó el turno, por segunda ocasión, a su unidad productora en Taxco, Guerrero, otra de las concesiones federales otorgadas a Grupo México. Ayer el consorcio, por medio de su subsidiaria Industrial Minera México, oficialmente comunicó que "debido al agotamiento de las reservas minerales explotables", cerrará ese centro y "terminará el contrato colectivo de trabajo".

**Esa fue** su justificación, pero ¡sorpresa! Tal afirmación contradice su propia información (oficialmente reportada a las autoridades, al mercado de valores y en cumplimiento de lo establecido en la Ley Mercantil), porque en su informe 2006 (entregada a la Bolsa Mexicana de Valores en el primer cuarto de 2007), Grupo México afirma que la vida útil de la mina concentradora en Taxco (la del "agotamiento de reservas" que produce oro, plata, plomo y zinc) aún tiene una vida útil no menor a ocho años, de tal suerte que, en el peor de los casos, tendría que declararse inexplorable allá por 2014. Su actual nivel de producción es de 730 mil toneladas, y de su capacidad instalada sólo utiliza 56 por ciento.

**De hecho, más allá** de la capacidad productiva, nada mal le resultó a Grupo México el pasado lustro, porque el precio internacional del cobre se incrementó 386 por ciento, el del zinc 380 y el de la plata 192. En materia de utilidades netas, el panorama es paradisiaco (2004-2006): 48 mil millones de pesos de ganancia limpia de polvo y paja, y 148 mil millones en ventas. Y nin-

gún centro productivo cerró "definitivamente".

**Nada sucedió en** ese sentido, y en el inicio de 2008, la mina concentradora de Taxco fue seleccionada por segunda ocasión para de nueva cuenta amenazar, lo que confirma que pocos empresarios son tan obcecados y mal asesorados como Germán Larrea, quien además muestra absoluta incapacidad para manejar y resolver los conflictos laborales, en el entendido que es la Secretaría del Trabajo la encargada de sacarle las castañas del fuego.

**No se equivoca** el empresario en cuanto a la dependencia pública, pero sí en lo de las castañas. Apenas el martes pasado (día 22) se escuchaba al secretario del Trabajo, el pianista Javier Lozano Alarcón, vociferar contra los huelguistas (el movimiento del sindicato minero "es un chantaje") y dejar en claro que "este próximo viernes (25) se declarará la inexistencia de la huelga en Taxco", cuando el jueves (24) la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declaró legalmente existente tal movimiento, estallado el pasado 30 de julio, de tal suerte que Larrea no erró de funcionario, pero sí de comal.

**Grupo México asegura** en su informe oficial que la vida útil de la mina concentradora en Taxco fácilmente se prolonga hasta el año 2014; el sindicato minero, por medio de su secretario de Asuntos Políticos, Carlos Pavón, sostiene que en 2021, pero ninguno pretexta "agotamiento de reservas" para cerrar la mina y despedir a los trabajadores. De allí la necesidad de que Pedro Larrea y su famélico lobo brinquen de nueva cuenta a la palestra, que para eso la Secretaría de Economía le sigue otorgando concesiones federales.

*(Extracto de la Columna publicada en La Jornada el 26 de enero de 2008.)*

### A PUERTA CERRADA

#### MARCELA GÓMEZ ZALCE

##### 2008: la suma de los medios y miedos

El conflicto heredado por la administración foxista a Felipe Calderón es hoy un problema plenamente comprado por el hoy residente de Los Pinos ante los delicados hechos de hace unos días en Cananea.



Un fallido y violento intento de desalojo con dolo, alevosía y ventaja violando el tan cacareado Estado de Derecho que, también, es el sello de la casa presidencial en un caso como el de los mineros, querido lector, que lleva más de dos años en el peligroso epicentro del conflicto, intimidación e impunidad ante



las ilegalidades cometidas por Grupo México, encabezado por Germán Larrea y su cada vez más evidente complicidad con este Gymboree y su jefecito, Calderón.

El peso de este granito, perdón, tabique (¿chino?), de arena electoral debe ser suficientemente descomunal, my friend, como para mantener al gobierno de rehén bailando al son de un controvertido empresario como Larrea. La espléndida decisión, en estos momentos de interesante inquietud social, de entrarle al toro de Cananea por los cuernos no deja de ser un botón (rojo) de confirmación de que Felipe está dispuesto a jugarse el todo por el todo en estas candorosas épocas que se presentan como la suma de todos sus miedos.

Durante un año dejó correr el conflicto, quizá confiando en el tacto (oriental) de Lozano Alarcón, o apostando al cansancio de los simpatizantes de Napoleón, o rezando porque la campaña mediática de desprestigio tuviera éxito, o mejor aún, my friend, pronosticando el desgaste minero combinado con su desesperación, pero llegó el 2008 con su bulto de granadas deschavetadas (TLCAN, gasolinazo, la cuesta de enero, escalada de precios...), y tuvo que emerger el soldadito retozón dentro de Felipe para desencadenar (¿cortinas de humo?) más caos en el evidente y delicado desorden. ¿El simpático resultado de su excelsa destreza?

Un absoluto cierre de filas alrededor de la figura de Gómez Urrutia y una victoria más para el sindicato minero al ganar un amparo desconociendo los atropellos llevados a cabo en Cananea y reestableciendo las anteriores condiciones de huelga. O sea, otro revés para la desprestigiada JFCA, para Javier Lozano, para el impresentable Germán y, last but not least, para este gobierno que sigue demostrando que hormona mata neurona, además de su consecuente soberbia de subestimar los efectos de jugar con el fuego social.

Sobre todo cuando hace tan sólo unos días el titular de la STyPS tuvo fantástica encerrona con personajes de Grupo México para afinar ciertos extraordinarios detalles que, of course, no sea mal pensado, cualquier similitud con lo ocurrido en Cananea es mera coincidencia...

Lo que no deja de ser un peligro para México es que si el gobierno de Felipe ya decidió continuar violando sistemática e impunemente las leyes laborales en contubernio con empresarios.

¡¡¿Se imagina el panorama si se aprueba, my friend, su cacareada reforma laboral?!!

*(Extracto de la Columna A Puerta Cerrada, publicada en Milenio Diario el 14 de enero de 2008.)*

## PLAZA PÚBLICA

### MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

#### Cananea en riesgo

*N. de R. El periodista y catedrático Miguel Ángel Granados Chapa, en su columna Plaza Pública de 15 de enero pasado, al referirse a las triquiñuelas legaloides de Germán Larrea y su Grupo México para entorpecer el diálogo y la solución del conflicto minero en Cananea, afirma:*

Cooptó al secretario general de la sección 65, Francisco Hernández Gámez, y con él a la cabeza favoreció la creación del Sindicato Único de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (denominación idéntica a la del gremio encabezado por Gómez Urrutia, salvo por la obvia falsedad de que es el único), que hasta ahora no le ha sido útil para controlar a los trabajadores, como sí ha podido hacerlo en varias de sus plantas mediante otra añagaza legal.

El consorcio dirigido por Germán Larrea aceitó el herrumbroso aparato de un membrete al borde de la extinción, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Exploración, Explotación y Beneficio de Minas de la República Mexicana, y contribuyó a que ganara la titularidad del contrato colectivo en las secciones correspondientes a ocho plantas del grupo. En aquel caso, y en el conflicto de Cananea, el consorcio cuenta con la eficaz complicidad de la Secretaría del Trabajo, la de antes y la de hoy, como se percibe a través de diversos datos. Uno sobresaliente es la pertenencia del sindicato renacido a la Federación y a la Confederación Nacional de Sindicatos Independientes, miembros a su vez de la Alianza Sindical Mexicana, el agrupamiento alentado por esa Secretaría.

Cajón de Sastre

Uno de los instrumentos de la propaganda favorecidos por los adversarios del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana consiste en presentarlo como enemigo de la productividad en la industria minera. El buen resultado de esa actividad en los años recientes muestra la falsedad de esas afirmaciones. Si bien los conflictos entre el gremio encabezado por Napoleón Gómez Urrutia y las empresas del Grupo México han sido lesivas para el consorcio, lo único que muestra la pérdida provocada por la falta de labores es la incapacidad de dicho núcleo empresarial para desarrollar adecuadas relaciones obrero-patronales. El resto de la actividad minera, no afectada por esa circunstancia, creció en la primera mitad del año pasado a una tasa de 6.2 por ciento, casi tres veces el promedio en que creció el Producto Interno Bruto, de 2.8 por ciento. Es cierto que la causa principal de ese crecimiento fueron los precios internacionales de los principales metales, pero también lo es que la normalidad laboral permitió a las empresas distintas del Grupo México aprovechar esa bonanza.





El apoyo nacional a nuestros compañeros de Cananea

### Falsea Camimex

# El paro nacional es un acto de legítima defensa de los mineros

■ García de Quevedo, presidente de la Cámara, sólo un empleado más de Larrea

Los mineros de México realizamos el miércoles 16 de enero un paro de labores en solidaridad con nuestros hermanos en estado de legítima huelga, los compañeros de Cananea, Sonora, y en enérgica protesta contra la intervención de fuerzas represivas oficiales, de las cuales exigimos su salida de inmediato.

Las fuerzas públicas nada tienen que hacer en un conflicto obrero-patronal y sólo han creado un intolerable estado de sitio que viola la Constitución y amenaza peligrosamente la existencia de los pobladores.

El paro fue todo un éxito. Más del 90 por ciento de los trabajadores miembros de las Secciones y Fracciones de nuestro Sindicato en todo México se sumaron participativamente. Esta cifra desmiente por falaces las versiones manipuladas de Camimex que infructuosamente quiso minimizar la magnitud de esta movilización obrera, primera en importancia en muchas décadas de historia del movimiento obrero mexicano.

Con motivo del paro, la Cámara Minera de México (Camimex)

publicó en diversos periódicos el mismo 16 de enero, un desplegado en el que pretendió descalificar de antemano el movimiento de los mineros, para lo cual echó mano de falsedades y argumentos absolutamente dolosos y de mala fe.

Contra lo que pregonan, Grupo México es ejemplo de negligencia e irresponsabilidad, dado que llevó a la tragedia a Pasta de Conchos. También intentó e intenta la destrucción del Sindicato Nacional de Mineros. Y para esos fines, instrumentó la persecución política de nuestro secretario general, Napoleón Gómez Urrutia. No es extraño que de esa intentona antisindical y antilaboral se haga cómplice la directiva de la Camimex. Su actual presidente, Xavier García de Quevedo, también presidente ejecutivo de Minera México, está cínicamente sometido a las instrucciones de su jefe, Germán Larrea Mota Velasco.

Por ello los mineros nos solidarizamos con los compañeros en huelga de Cananea, Taxco y Zacatecas. No abandonaremos nunca nuestra solidaridad de gremio, que es la base de nuestra fuerza social y moral.

# Acuerdos del X Foro Nacional de Mineros

Los días 1 y 2 de febrero, se realizó en Cananea, Sonora, el X Foro Nacional Minero, que revisó la situación en que se encuentra nuestro Sindicato, así como el estado que guarda el conflicto minero surgido hace ya casi dos años, en virtud de las agresiones oficiales y empresariales contra nuestra agrupación sindical. El debate y el análisis fueron muy amplios. Aquí presentamos los 10 acuerdos a que llegó el X Foro, por unanimidad, en los dos días de deliberación, en la que participaron, además de una nutrida representación de todas las secciones y fracciones del Sindicato, especialistas en derecho laboral, en competencia, en seguridad e higiene industriales, tanto de México como del extranjero.

Cananea, Son., 1 y 2 de febrero de 2008

1. Paro nacional de mineros en el caso de que se atente contra la libertad y la seguridad del compañero Napoleón Gómez Urrutia y su familia, e integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos de la República Mexicana.
2. Se refrenda por unanimidad el apoyo absoluto de todas las Secciones y Fracciones del Sindicato Nacional de Mineros al compañero Napoleón Gómez Urrutia como secretario general del Comité Ejecutivo Nacional.
3. Todo el sistema minero luchará por el pronto regreso a México del compañero Napoleón Gómez Urrutia, del exilio forzado al que está sometido desde el gobierno de Vicente Fox, a la vez que se refrenda el apoyo general de la organización sindical al Comité Ejecutivo Nacional y al Consejo General de Vigilancia y Justicia.
4. Exigir a todos los niveles de gobierno -federal y estatal- el pronto retorno a México del compañero Napoleón Gómez Urrutia y su familia, del exilio forzado en que se encuentra, para que siga dirigiendo nuestro Sindicato desde su sede, de la cual nunca debió salir.
5. De prolongarse el conflicto minero, llevar a cabo el paro nacional cuando lo determinen el Comité Ejecutivo Nacional y el Consejo General de Vigilancia y Justicia.
6. Exigir el retiro inmediato de las fuerzas públicas de Cananea, Sonora.
7. En la primera audiencia de las negociaciones laborales, exigir que en 6 días se resuelvan los conflictos en que está involucrado el Sindicato Nacional de Mineros.
8. Exigir el respeto al derecho de huelga, como garantía constitucional que es, y el respeto a la autonomía sindical.
9. Unirse a la lucha nacional contra la reforma a la Ley Federal del Trabajo, contra la privatización de Pemex y del sector eléctrico, y contra la apertura a la importación de maíz y frijol del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).
10. Participar en la marcha del 15 de febrero en Hermosillo, Son., para exigir la solución del conflicto minero en Cananea y en apoyo a las revisiones de los contratos de trabajo universitarios, así como solidarizarse, para este efecto, con los sindicatos universitarios en sus demandas de mejoría salarial, STAUS y STEUS.



El Foro de Cananea, combatividad y entusiasmo

## Historia en preguntas

# ¿Cuánto sabe usted de Cananea?

### **Preguntas:**

- 1.- ¿Qué significa el nombre de Cananea?
- 2.- ¿Qué día, mes y año se inició el movimiento de la primera huelga de la mina de Cananea?
- 3.- ¿Quiénes fueron los líderes del movimiento de huelga?
- 4.- ¿Cuál fue el saldo de las jornadas violentas en defensa del derecho de huelga en Cananea?
- 5.- ¿Cómo terminó el conflicto?

### **Respuestas:**

1.- En lengua Pima quiere decir "Carne de Caballo". Es un municipio y ciudad minera localizada en el noreste del estado de Sonora, México. Actualmente ahí se asientan las compañías mineras "Mexicana de Cananea", "Minera María" y "Milpillars". Cananea constituye el centro minero más importante del país. Su población es cercana a los 40,000 habitantes.

2.- Todo empezó la noche del 1 de junio de 1906, hace un siglo, cuando más de 2000 trabajadores de origen mexicano demandaron un salario equitativo al de sus compañeros mineros norteamericanos que también laboraban en la CCCC (como se le conocía a la Cananea Consolidated Copper Company). Al recibir la negativa de William Cornell Greene, deciden por llamar a huelga, un acto nunca visto en la historia de México y que marcó un hito en la época porfiriana. Los huelguistas portaban como símbolos la bandera nacional de México y un estandarte con un billete de cinco pesos, cantidad demandada como salario mínimo.

3.- El movimiento estuvo encabezado por los trabajadores Juan José Ríos, Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón, quienes llamaron a sus compañeros mineros al cese de actividades laborales justo al momento de salir de las oficinas de negociación con la negativa del arrogante Greene. Una vez iniciado el movimiento de huelga, la masa de trabajadores se dirigió a protestar. Cuando pasaron a un costado de la maderería de la compañía, se oyeron descargas de fusiles. Los trabajadores norteamericanos tomaron armas y atentaron contra los huelguistas. En ese acto murieron dos de los huelguistas y varios más resultarían heridos. En respuesta a esta agresión, los mineros mexicanos atacaron con lo que disponían en el momento, y a pedradas mataron a varios estadounidenses, entre ellos a William Metcalf, Conrad Kubler, Bert Rusler y a los hermanos George, lo que desataría por completo la guerra entre mineros de las dos nacionalidades. Los trabajadores estadounidenses persiguieron a los mexicanos a lo largo del pueblo expulsándolos hacia la serranía de los alrededores, sin embargo, en su camino, los mexicanos lograron quemar la maderería donde éstos laboraban.

Cabe mencionar que a la postre, Ríos, Diéguez y Baca Calderón, fueron destacados generales de la revolución. Antes, fueron reclusos en la prisión de San Juan de Ulúa por el régimen porfirista.

4.- El cónsul estadounidense pidió apoyo al gobierno del vecino estado de Arizona. Y en respuesta a su petición, se envió a un grupo de rangers para controlar la situación. Así, el 2 de junio atropellando la soberanía de México, éstos entrarían a nuestro territorio armados y con la única misión de matar a todo aquel huelguista que pusiera objeción. El saldo que arrojaron las jornadas de huelga fue de 23 muertos, 22 heridos y más de 50 personas detenidas.

5.- El 4 de junio las actividades mineras regresaron a la normalidad. La incompetencia del entonces gobernador de Sonora, Rafael Izábal, se dejó ver. El movimiento de Cananea fue el primer antecedente de luz de la revolución mexicana, al que se sumó, meses después, la huelga de textiles en Río Blanco, Veracruz, que terminó en otra masacre, al agredir el gobierno porfirista con tropas a los obreros.